

AYER SE PROCLAMO LA REPUBLICA EN TODA ESPAÑA

La proclamación de la República se ha hecho con el mayor orden y sin incidentes de importancia

UNA JORNADA HISTORICA

El hasta ayer Rey de España don Alfonso XIII ha resignado los poderes en manos del Gobierno Provisional republicano. Ante este hecho, que abre un nuevo capítulo de la Historia de España, nos sentimos poseídos de intensa emoción. Una Monarquía secular, unida por la raigambre de la tradición a los destinos patrios, autora de la magna obra de la unidad nacional, propulsora de las glorias de la raza hispánica en el ápice de su grandeza, se extingue de súbito en unas horas. ¿Por un plebiscito de la nación?

No; la causa determinante de esto, las elecciones municipales, dan un resultado en el que el número de concejales monárquicos supera en varios millares al de la coalición antimonárquica, y aunque este resultado se deba en gran parte a los Municipios rurales, no hay que fijarse tan sólo en la mayor extensión que la cultura alcanza en los centros urbanos, donde en cambio existe mayor indisciplina social y más frívolo espíritu de oposición. Además, unas elecciones para constituir los Municipios no son constituyentes del Estado, por más significación revolucionaria que haya querido imprimirseles y es posible que de prever su alcance muchos de los que con su voto han contribuido a la acción republicana creyendo circunscribirla a los problemas locales, lo hubieran pensado mejor.

Bien podía, pues, haberse diferido la solución del pleito constituyente, sin la menor incorrección de procedimiento y sin desacato a la voluntad del país, aún no revelada en la consulta electoral adecuada. Porque, ¿quién puede asegurar que, tomando el ejemplo de Badajoz, donde de 8.073 electores que tiene el censo, no han votado más que 4.839, es decir, un 60 por 100, el otro 40 por 100 ahora abstenido, se hubiera pronunciado en unas elecciones constituyentes contra la Monarquía?

Pero la voluntad real ha querido resolver por sí misma la pugna establecida con un rasgo admirable de renunciación, de soberana delicadeza, de amor a España. Ahora, como el 13 de septiembre del 23, el Monarca, respetuoso con una fuerte corriente de la opinión nacional, ha evitado a los españoles una guerra civil. Sus actos se juzgarán en la distancia del tiempo con una justicia que los actuales apasionamientos enturbian. En este momento saludemos reverentes al que hasta ayer fué por la jerarquía el primero de los españoles y por el valor y la caballerosidad un español ejemplar.

En las primeras horas de la mañana de ayer llegaron a Madrid los señores Cambó y general Despujols

A las diez y veintinueve llegó a Palacio el jefe del Gobierno y a las once y cinco llegó el ministro de la Gobernación, diciendo que llevaba despacho ordenarle. A las doce y media llegó al almirante Aznar había de las consultas que proyectaba celebrar el monarca

Madrid, 14.—A las nueve de la mañana comenzaron a llegar a Palacio numerosos fotógrafos y periodistas, deseando de conocer el desarrollo del actual problema político. En los corros se hacían comentarios diversos, que aumentaban al conocerse la noticia de haber llegado a Madrid en las primeras horas el señor Cambó y el general Despujols.

LLEGADA DEL PRESIDENTE

Madrid, 14.—A las diez y veintinueve llegaba a la puerta de Palacio el jefe del Gobierno, el cual, dirigiéndose a los periodistas, dijo: —¡Hola, amigos y compañeros. ¿Qué hay de particular? Como los fotógrafos trataran de tirar algunas placas, el almirante Aznar se opuso, alegando que ni ha ocurrido nada ni ocurrirá tampoco, agregando que se trata de un despacho ordinario, como todos los días. Le preguntaron si sería largo el despacho. —No lo sé—respondió. —¿Pero no habrá crisis? —No lo sé—insistió el presidente. Los periodistas le dijeron que corrían rumores sobre la posible abdicación del Rey.

—Sí—contestó—. También se ha dicho que su majestad se había marchado y no es verdad; no me atraquen ustedes a la salida. A las once y cinco llegó el ministro de la Gobernación, asegurando que habría despacho ordinario. Sólo llevaba en cartera algunos asuntos de trámite. Le preguntaron los periodistas si entre ellos había algún asunto electoral.

Negó el marqués de Hoyos, diciendo que todo se limitaba a una impresión de conjunto que estaba en el caso de exponer ante el Rey. El ministro de Hacienda llegó a las once de la mañana, contestando a preguntas de los periodistas que acudía a Palacio por haber sido citado por el Rey. —Después veremos, señores—dijo el señor Ventosa.

MANIFESTACIONES DEL ALMIRANTE AZNAR

Madrid, 14.—A las once y media salía de Palacio el jefe del Gobierno, el cual fué rodeado por los periodistas. —Sólo tengo que comunicar a ustedes cuatro cosas—les dijo—; mejor

dicho, una sola: que no pasa nada. Su majestad tiene que oír a las personalidades que constituyen el bloque constitucionalista para saber qué opinan ellos ante la situación actual del país. Ya conoce nuestra opinión y necesita más amplios asesoramiento. —¿Habrá crisis?—preguntaron los periodistas. —No habrá crisis. Su majestad no oye de costumbre más que a las personas que tiene a su alrededor, que es con las únicas que puede conferenciar sobre asuntos políticos; ahora sólo falta conocer la opinión del sector constitucionalista, que no es contraria a la nuestra, pues hemos coincidido en que la solución del problema político del país está en unas Cortes constituyentes. Es evidente que una gran parte del país se ha pronunciado por otra forma de Gobierno; pero no es menos verdad que en los pueblos ha triunfado una mayoría monárquica. Y terminó diciendo que no hay crisis.

A otras preguntas de los periodistas el almirante Aznar contestó:

El marqués de Hoyos y el señor Ventosa estuvieron en Palacio, legando poco después el conde de Romanones, llamado por el Rey

Madrid, 14.—A las doce menos veinte salieron de Palacio los ministros señores Ventosa y marqués de Hoyos. El señor Ventosa dijo a los periodistas: —Ya habrá dicho a ustedes el presidente cuanto hay. Añadió que hoy serán consultados por el Rey los señores Sánchez Guerra, Bergamín y Villanueva y también los ministros del actual Gobierno, que acudirán a Palacio de dos en dos. —Nosotros hemos aprovechado el despacho para evacuar nuestra consulta. Los periodistas quisieron conocer el

—Ahora falta conocer la opinión de otro sector, que no ha expuesto su manera de pensar. Terminó diciendo que ha quedado abierto el período de consultas, y que éstas alcanzarán a pocas personas. Se le preguntó si entre los consultados figura don Melquiades Álvarez. —Según tengo entendido—agregó el presidente—ayer se declaró republicano el señor Alvarez y por eso no será consultado. —Entonces, ¿vendrá el señor Burgos Mazo? —No sé; supongo que sí. —¿Y vendrán los señores Bergamín y Villanueva? —Creo que sí; y también es posible que venga el señor Sánchez Guerra. —¿Se reunirá el Consejo hoy? —No, señores.

LLEGADA DEL SEÑOR CAMBO

Madrid, 14.—Esta mañana llegó a Madrid el ex ministro señor Cambó, habiéndose negado a hacer manifestaciones a los periodistas.

Madrid, 14.—A las doce y media era tal la aglomeración de gente ante las puertas de Palacio, que la Guardia civil se vió obligada a dar dos toques de atención, iniciando una carga que no tuvo consecuencias desagradables. FALLECE UN HERIDO Madrid, 14.—A las nueve de la mañana de hoy ha fallecido Emilio Araujo, herido en los sucesos de la noche pasada en Recoletos.

A las doce y media la Guardia civil se vió obligada a dar una carga, ante la aglomeración de gente frente a Palacio

Madrid, 14.—El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas a las once y media, informándoles de los asuntos más importantes que se han registrado en la mañana de hoy. Los informadores le preguntaron si era cierto que en Zaragoza y en San Sebastián había sido proclamada la República. —Esos rumores son falsos—contestó el marqués de Hoyos—. Solamente se sabe que en Valencia se han registrado algunos disturbios de igual carácter que los registrados anoche en Madrid. También le dijeron los periodistas que anoche confraternizó la fuerza pública con el pueblo, a lo que respondió el ministro: —Eso no puede extrañar a nadie, porque la fuerza recibió las órdenes de mantenerse neutral.

Ayer mañana desfilaron por Palacio numerosos elementos monárquicos para expresar su adhesión al Rey

Madrid, 14.—Esta mañana desfilaron por Palacio numerosos elementos monárquicos para expresar su adhesión al Rey.

ROMANONES VUELVE A PALACIO

Madrid, 14.—Se sabe que a las tres y media de la tarde acudió a Palacio el conde de Romanones, no habiendo sido visto por ningún periodista.

A las cinco de la tarde se celebró una reunión en el domicilio del duque de Maura para acordar la entrega de poderes al nuevo Gobierno

Madrid, 14.—A las cinco de la tarde se verificó una reunión en el domicilio del duque de Maura, a la que asistieron todos los miembros del actual Gobierno y los que constituyen el Gobierno Provisional; al cual le hará entrega el almirante Aznar del escrito de renuncia de su majestad al Trono.

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, dándoles cuenta de los hechos más salientes registrados en la mañana de ayer

Madrid, 14.—El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas a las once y media, informándoles de los asuntos más importantes que se han registrado en la mañana de hoy. Los informadores le preguntaron si era cierto que en Zaragoza y en San Sebastián había sido proclamada la República. —Esos rumores son falsos—contestó el marqués de Hoyos—. Solamente se sabe que en Valencia se han registrado algunos disturbios de igual carácter que los registrados anoche en Madrid. También le dijeron los periodistas que anoche confraternizó la fuerza pública con el pueblo, a lo que respondió el ministro: —Eso no puede extrañar a nadie, porque la fuerza recibió las órdenes de mantenerse neutral.

Madrid, 14.—A las seis de la tarde estuvo en Palacio el Gobierno, reunido bajo la presidencia del Rey

Madrid, 14.—A las seis de la tarde ha ido a Palacio el Gobierno, donde se reunirá con su majestad el Rey, que resignará los poderes.

EL NUEVO GOBIERNO EN LA PRESIDENCIA

Madrid, 14.—A estas horas el nuevo Gobierno de la República está en la Presidencia.

Una noche de tós es suplicio y desesperación
FIMOL BUSTO
CALMARA VUESTRAS ANGUSTIAS
Frasco pequeño (de prueba): 3,50
Frasco grande: 5,00

Compañía Internacional de Maderas

MADERAS CEMENTOS HIERROS BALDOSINES
 PINO PORTUGUÉS "ASLAND," ACEROS Y
 FLANDES Y
 HAYA "EL LEON," VIGUETAS AZULEJOS
 TABLEROS
 SERVICIOS A PIE DE OBRA POR CAMIONES PROPIOS

SUCESORES DE C. DUPÍN & C. - Barriada de la Estación - BADAJOZ - Teléfono 195

Cámara de Comercio De enseñanza

Según nos informan en la Secretaría de esta Corporación, se encuentra pendiente de enviar al remitente, por falta de datos en la hoja de facturación, la expedición detallada al final, no retirada por el consignatario en la estación de destino, advirtiéndole al remitente, por si llega a conocimiento del mismo este aviso, que transcurridos veinte días desde la fecha del aviso de la Compañía, es obligación ineludible de la misma proceder a la venta de las mercancías en pública subasta sin trámite alguno judicial, quedando a favor del consignatario, si el remitente no comparece demostrando mejor derecho, el precio que se obtenga, deducidos los gastos justificativos que graven la expedición. Expedición gran velocidad número 8.733, facturada en Castuera por don L. Fernández, con destino a Sevilla y consignada a Jiménez Iglesias, compuesta de un bulto de tejidos con peso de 2.400 kilogramos. (Fecha del aviso de la Compañía, 21 de marzo de 1931.)

LAS PETICIONES DE MATERIAL DE LOS MAESTROS

Debiendo la Inspección provincial de Primera enseñanza enviar en el próximo mes de junio a la Dirección general las propuestas correspondientes de los maestros nacionales referentes a las peticiones de material, se advierte a éstos que durante el mes de mayo formulen peticiones, teniendo en cuenta la necesidad de sus respectivas escuelas.

SUBVENCION

Solicita subvención del Estado la escuela parroquial de Puebla de la Calzada.

EXPEDIENTE DE LICENCIA

Al jefe de la Sección administrativa se le devuelve informado el expediente de licencia por embarazo de la maestra de Salvaleón doña Rosa Ruiz Cobos.

ACTAS JURADAS

A la Dirección general de Primera enseñanza se remiten actas juradas de seis escuelas graduadas de tres secciones en Jerez de los Caballeros.

CERTIFICACION DE ESTUDIOS

Al Instituto se remite certificación de estudios aprobados en la Normal de Maestros por el alumno Atanasio García Caballero.

De las Escuelas Normales de Granada y Ciudad Real se reciben certificaciones de los alumnos Manuel Galla y Angel Moyano Sánchez.

CONMUTACION DE ESTUDIOS

A Julio Tinoco, de Higuera de Vargas, se le ha concedido la conmutación

del ingreso en el bachillerato por su análogo en el Magisterio.

TITULO

Al alcalde de Fuentes de León se remite título de maestro de primera enseñanza para entregar a don Pedro Fernández Fernández.

SOLICITAN MATRICULAS

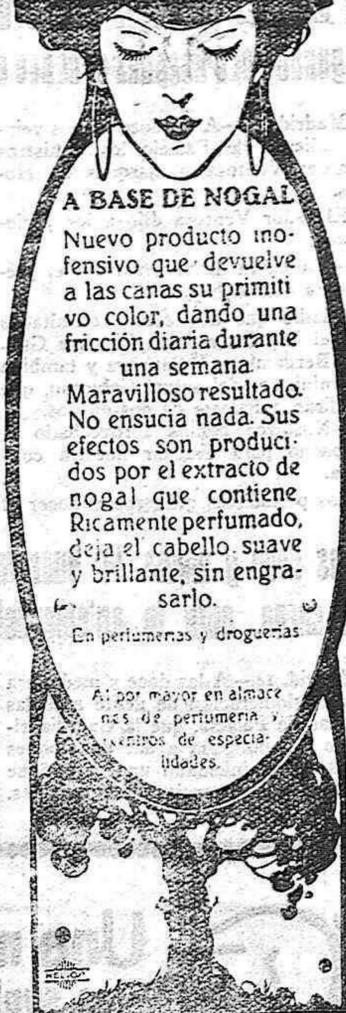
Han solicitado matrículas de ingreso en la Escuela Normal de Maestros los siguientes señores: Antonio Herrera Cuéllar, Ricardo de Federico Salguero, Emilio Palomo Fernández, Pedro Porras García y Angel Valadés Verdú.

Información militar

REENGANCHE

Se concede el cuarto periodo de reenganche (continuación del tiempo del servicio en filas) al músico de segunda del regimiento de Castilla Antonio Rodríguez Méndez.

RON QUINA ISABEL



A BASE DE NOGAL

Nuevo producto inofensivo que devuelve a las canas su primitivo color, dando una fricción diaria durante una semana. Maravilloso resultado. No ensucia nada. Sus efectos son producidos por el extracto de nogal que contiene ricamente perfumado, deja el cabello suave y brillante, sin engrasarlo.

En perfumerías y droguerías

Al por mayor en almacenes de perfumería y centros de especialidades.

El XL aniversario de la "Rerum Novarum"

El Grupo de la Democracia Cristiana ha organizado un curso de conferencias sobre la Encíclica "Rerum Novarum". Tiene por objeto exhumar algunas de las teorías y orientaciones sociales más importantes de este documento que mereció a León XIII el título de Padre de los obreros. Ha dado ocasión a este curso el ser este año el XL aniversario de esa Encíclica y el deseo de su santidad Pío XI de que con ese motivo sea recordada y exaltada.

Los profesores son todos de la indicada agrupación, y el temario del curso es el que a continuación se expresa:

"Causas de la cuestión social, según la Encíclica "Rerum Novarum", por don José Martínez Sajoja.—"Los errores del socialismo, según la Encíclica", por don Amando Castroviejo.—"Los derechos y deberes del obrero, según la Encíclica", por el padre Gafó.—"Los derechos y deberes del patrón, según la Encíclica", por don Luis Lucía.—"Repercusiones de la Encíclica "Rerum Novarum", por don Manuel de Burgos Mazo.—"La asociación profesional, según la Encíclica", por don Miguel Sancho Izquierdo.—"La acción social de la Iglesia, según la Encíclica", por don Jacobo Varela de Limia.—"La intervención del Estado en la cuestión social, según la Encíclica", por don José Calvo Sotelo.—"Función de la propiedad, según la Encíclica", por don León Leal Ramos.—"Sesión de clausura: "La doctrina del salario, según la Encíclica", por don Inocencio Jiménez.

El día y lugares en que se darán a conocer las conferencias, será avisado oportunamente.

De sociedad

El mejor piano nacional es el Chasaigne Freres". Exclusiva, M. Palencia. Meléndez Valdés, 6.

FUENTE DEL MAESTRE

Viajeros

Procedentes de Villafranca de los Barros hemos tenido el gusto de saludar a los virtuosos sacerdotes don Vicente Caleyá Acosta y a don José Zambrano Blanco.

—De Madrid, al culto abogado don Joaquín Arias Bolaños.

Vida religiosa

Miércoles, 15.—Ss. Basilea, Anagnina, Flavia, Domitila, Marón, Eutiquete, Victoriano, Máximo, Olimpiades, mrs.

EN LA CATEDRAL

Empieza por la mañana, a las nueve, el canto de las divinas alabanzas; después de Tercia hay misa solemne. Por la tarde continúa, a las cuatro, el divino oficio.

Al toque de oraciones, y ante el altar de Nuestra Señora de la Soledad, se reza el santo Rosario.

EN LAS PARROQUIAS

Al toque de oraciones se reza el santo Rosario.

EN LAS DESCALZAS

A las siete de la tarde empieza el piadoso ejercicio de la Corte de Cristo y Adoración perpetua al Santísimo Sacramento.

JUEVES EUCARISTICOS

Mañana, a la hora de costumbre, será la misa de comunión para los asociados de los Jueves Eucarísticos, en San Andrés, San Agustín, las Descalzas y Santo Domingo.

TEATRO LOPEZ DE AVALA

Hoy, DESPEDIDA de la COMPANIA RICARDO CALVO.

Grandioso a obra de Calderón

* EL ALCALDE DE ZALAMEA *

Grandiosa creación de Ricardo Calvo.

Arriendo

Desde 1.º de octubre de 1932, es redondo o por mitad, las dehesas del "Cahoso" y "Rozas de San Miguel", haciendo barbecho en enero de 1932. Para tratar, con don Gonzalo Albarán, Trinidad, 28. Badajoz.

Anuncios breves

Ventas

REMITA 275 o 315 pesetas a INDUSTRIAS GUILLEN, S. A., Resolana, 28, Sevilla, y le enviaremos, perfectamente embalado, un buen cuarto de baño.

ENSERES DE LABOR, se venden en la calle Prim, 39.

Compañía Adriática de Seguros

SUBDIRECTORES

RAMO INCENDIOS
JOSÉ REDONDO LINARES
 MORENO NIETO, 3

RAMO VIDA
ENRIQUE MENDICUTI PALOU
 PRIM, 52

BADAJOZ

AGENCIA PARA PRESTAMOS CON EL Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas. Amortizable de cinco a cincuenta años. Módico interés. Informe y tramitación rápida, reservada y completa, a cargo de

RODOLFO LÓPEZ GOSÁLVEZ.-Ingeniero agrónomo
 Meléndez Valdés, 25 BADAJOZ

Cubiertas MICHELIN M. OLLEROS

San Juan, 12 : Teléfono 533 BADAJOZ

FABRICA DE MOSAICOS

PAVIMENTOS DE DIFERENTES ESTILO Y COLORIDO, PISOS DE OLAMBRILLAS CON LADRIELO DE BARRO Y LOSETAS DE CEMENTO, IMITACION MOSAICOS ROMANO, LOZA SANITARIA, CEMENTOS, AZULEJOS, POCALLA Y OTROS MATERIALES DE CONSTRUCCION

DOMINGO OLGADO LEVA

Prim, 7 y Vasco Núñez 48.-Badajoz

13 x 45 CITROEN 160 ptas.	14 x 45 RENAULT 180 ptas.	28 x 475 WHIPPET 185 ptas.	30 x 5 Camioneta 320 ptas.	32 x 6 Camioneta 545 ptas.	30 x 4'50 FORD 150 ptas.	30 x 5 Hupmobile 175 ptas.	30 x 5'25 GRAHAM 190 ptas.
29 x 5 WHIPPET 140 ptas.	29 x 4'50 Chevrolet 140 ptas.	30 x 3'50 FORD 75 ptas.	30 x 5'77 DODGE 200 ptas.	31 x 5'25 BUICK 200 ptas.	730 x 130 FIAT 165 ptas.		

Proclamación de la República en Badajoz

LOS PRIMEROS RUMORES

Ayer, próximamente a las cuatro de la tarde, empezó a circular con insistencia el rumor de que en Madrid y en otras capitales de España se había proclamado la República.

Desde los primeros momentos empezó a reunirse gran cantidad de público en el campo de San Juan, prorrumpiendo en vitores y aplausos.

A medida que avanzaba la tarde, los grupos estacionados en el campo de San Juan iban engrosando y las manifestaciones de júbilo aumentaban progresivamente.

Cada vez circuló más el sensacional rumor en las primeras horas de la tarde, asegurándose que de Madrid se recibían noticias dando cuenta de que a las cinco de la tarde se proclamaría la República en toda España.

Según se iban recibiendo noticias de Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza y otras capitales comunicando graves sucesos políticos, la expectación acrecía.

A las cinco de la tarde la aglomeración en el campo de San Juan era extraordinaria, haciéndose vivos comentarios de las noticias, según se iban recibiendo, y prorrumpiendo en gritos significativos.

A esta misma hora hicieron irrupción en la plaza de San Juan las primeras banderas de los gremios obreros.

Por la calle de Romero de Castilla avanzó una manifestación en cuya cabeza figuraban don Augusto Vázquez y don Rodrigo Almada, llevando los retratos de Pablo Iglesias y don Narciso Vázquez Torres, siendo acogida por el público que se encontraba en la plaza con grandes muestras de agrado.

Momentos después se izaba la bandera republicana en el balcón principal del Ayuntamiento, siendo ovacionada por el público y entonando la banda municipal el himno de Riego y la Marsellesa.

Se organizó una manifestación, integrada en su mayoría por el elemento obrero, que con las banderas de los respectivos gremios a la cabeza recorrió las principales calles de la población.

HABLANDO CON EL GOBERNADOR CIVIL

Con el fin de adquirir noticias oficiales, nos dirigimos apresuradamente al Gobierno civil, entrevistándonos con el señor Feced, quien nos dijo que no tenía absolutamente noticia alguna oficial confirmadora de lo que se decía.

LO QUE NOS DICE EL GOBERNADOR MILITAR

Para ver si obteníamos resultados más positivos en nuestra labor informativa, nos encaminamos al Gobierno militar.

El señor Coronel nos comunicó que carecía de noticias oficiales hasta aquel momento.

En aquellos instantes la manifestación pasaba por delante de las puertas del Gobierno militar.

ACUARTELAMIENTO DE LAS TROPAS

El gobernador militar, general Coronel, dió las órdenes oportunas para que las tropas fueran acuarteladas en sus respectivos cuarteles.

Las fuerzas francas del Cuerpo de Seguridad y toda la Policía gubernativa, permanecían de retén.

LA MANIFESTACION Y EL CIERRE DE COMERCIOS

Poco después de comenzar las primeras manifestaciones de júbilo, los

establecimientos mercantiles echaron sus cierras.

A las siete de la tarde próximamente se organizó una gran manifestación que, como ya dejamos dicho, recorrió las principales calles de nuestra ciudad dentro del orden más perfecto, pudiéndose decir en elogio del pueblo de Badajoz que no tenemos noticia alguna de que se haya producido el menor incidente.

EL COMANDANTE BURGUETE

A las ocho de la noche se extendió el rumor de que parte de la manifestación organizada se dirigía hacia el fuerte de San Cristóbal con objeto de poner en libertad al comandante Burguete, que, como se sabe, está allí recluido. También se dijo que hacia el mismo lugar se encaminó una compañía o piquete de fuerzas de Infantería.

Parece ser que efectivamente, los manifestantes se dirigieron al fuerte de San Cristóbal, pero al llegar a puerta de Palmas fueron invitados por don Augusto Vázquez y don Narciso Vázquez Lemus a desistir de su propósito.

El general gobernador señor Coronel, con quien nos entrevistamos, negó rotundamente que hubiera salido para el fuerte fuerza alguna.

Ante la casa de los allegados del comandante Burguete, situada en la calle de Arias Montano, se había reunido bastante público, que le vitoreaba y pedía se asomara al balcón.

Personalmente hablamos con el comandante Burguete, que nos dijo que había sido puesto en libertad por orden del Gobierno y que pensaba dirigirse a Madrid acaso esta misma noche.

LAS ULTIMAS NOTICIAS

En las primeras horas de la noche

TRANSPORTES RAPIDOS EN AUTOCAMIONES

DESPECHO DE TALONES EN EL FERROCARRIL
Servicio diario a Ollivenza
EXPRESS-AGENCIA
MENACHO, 19 BADAJOZ

estuvimos nuevamente a visitar al señor gobernador civil, que insistió en manifestarnos que aún no tenía noticia oficial alguna, agregando que él no permanecería en su puesto "ni un minuto más, pero ni un minuto menos".

En el despacho del señor Feced se encontraban en aquellos momentos el presidente de la Audiencia provincial señor Angoso y el alcalde don Baldo-mero Galache.

SE CONFIRMA LA NOTICIA

Al confirmarse la noticia de la proclamación de la República en España el entusiasmo de los manifestantes aumentó grandemente, dando reiterados vivas y aplaudiendo calurosamente.

Horas después se empezó a disolver la manifestación, continuando la gente transitando por las calles y paseando tranquilamente por la calle de San Juan, según es costumbre, presentando la población un aspecto completamente normal, lo que prueba la gran sensatez del pueblo de Badajoz, que en ningún momento, y sin excepción ninguna, ha provocado alteraciones de orden ni conflictos de ninguna clase.

DESDE ALMENDRALEJO

Se han registrado desagradables incidentes a consecuencia del resultado de las pasadas elecciones del domingo. Hasta ahora han resultado tres o cuatro heridos leves

Por teléfono.—Las autoridades municipales continúan la persecución de los electores que no votaron la candidatura adicta.

Ayer los empleados municipales cobraban impuestos dobles y triples a los dueños de los puestos de la plaza del mercado, e incluso mandaron quitar algunos.

Por la tarde un individuo llamado Norberto León, que el día 11 repartió unas hojas clandestinas en que se insultaba a personalidades de la localidad, comenzó a distribuir unos libelos, sin pie de imprenta, en que mediante unos versos de mal gusto insultaba a don Francisco Montero.

El hecho produjo indignación entre el público, que requirió a la Guardia municipal, en cuya presencia se hacía la distribución, y que se negó a recogerlas.

En vista de ello, varios señores que se hallaban presentes, entre ellos don Cipriano Gutiérrez, don Josés Gómez y don Diego Serrano, trataron de evitar primero y de arrebatrar después dichas hojas de manos del autor, quien, dispuesto a no cejar en sus propósitos,

se arrojó sobre el señor Gutiérrez, dándole un mordisco en un carrillo.

En aquel momento la Guardia municipal tomó parte activa, emprendiéndola a tiros y sablazos con los citados señores.

Estos repelieron la agresión en forma parecida, ocasionándose el consiguiente tumulto en las calles y comenzando a actuar el Juzgado.

Como las represalias contra citados electores no cesan, se ha repetido la refriega en varias calles y ocasiones, ante la pasividad y con el consentimiento del juez y del alcalde.

Se encuentra en Alمندralejo Bonifacio del Sol, que dirige a los ferroviarios de Mérida, en unión de un cuñado suyo apellidado Cascajares.

Este último sujeto, que en tiempos atrás asaltó la casa de la marquesa de la Colonia, iba provisto de un bastón de mando, asegurando ser inspector municipal. Ambos han alentado los atropellos de estos días.

Rivalizaban con éstos el sargento de Guardias municipales, procesado por agredir injustificadamente al señor García Montero, y los guardias que arbitrariamente apalearon a nuestro corresponsal "Fransis".

A la hora en que nos telefonan estas noticias, siguen los tiros en las calles, sabiéndose que hay tres o cuatro heridos.

De lamentar es que, en tanto que, por causas más importantes, reina tranquilidad en toda España, en un rincón de ella continúan los manejos caciquiles de la vieja política, con sus vejaciones y atropellos, ante la impasibilidad de las autoridades.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Anoche resignó el mando el gobernador civil en el presidente de la Audiencia

Se facilitó una nota con los nombres del Gobierno Provisional de la República.—El ministro de la Gobernación desmiente los rumores acerca de la proclamación de la República en Cataluña

Anoche se facilitaron en el Gobierno civil dos telegramas, uno disponiendo el ministro de la Gobernación que el gobernador civil resignara el mando en el presidente de la Audiencia y otro desmintiendo los rumores que han circulado sobre la proclamación de la República en Barcelona.

También se comunica la forma como ha quedado constituido el Gobierno Provisional de la República:

UN TELEGRAMA

Ministro Gobernación a gobernador civil.—Son absolutamente falsos todos los rumores que se han esparcido acerca de la proclamación de la República en Cataluña con sentimiento de hostilidad, ni siquiera de tibieza, para el resto de las regiones y la totalidad del Estado. Por el contrario, el presidente del Gobierno de la República ha celebrado con el señor Maciá y personas significadas de igual tendencia cordialísimas, efusivas y conmovedoras conferencias, en las cuales ha vibrado al par que una mutua confianza, para satisfacción de las aspiraciones de Cataluña y grandeza de España, los más nobles, cordiales y elevados sentimientos. Según comunicaron las mismas personas, se había proclamado la República entre el entusiasmo del pueblo, que daba sus vivas frenéticos a la nueva forma de Estados a Cataluña y a España.

EL NUEVO GOBIERNO

Ministro Gobernación a gobernador civil.—En este momento acaba de posesionarse en Gobernación del Poder público el Gobierno Provisional de la República con asistencia fervorosa del pueblo y la cooperación leal y respetuosa de la fuerza pública. El entusiasmo es sólo comparable al orden perfecto que impera en la capital y en todas las capitales, según noticias que nos comunican. Confiamos en que por ese Gobierno civil se cooperará al mantenimiento de esta admirable normalidad, facilitando sin recelo ni hostilidad la expansión justificada del sentimiento nacional republicano y cuidando al propio tiempo de apoyar y proteger con eficacia y prudencia, sin alarde ni exhibición inoportuna, todos los derechos de todas las personas, sin diferenciar la significación de éstas, ya que las determinaciones que el Gobierno de la República deba adoptar emanarán de él inspiradas en la justicia y por cauces normales.

A nuestra posesión precedió esta mañana conferencia del conde de Romanones en representación del Gobierno caído y de la Corona renun-

ciantes, en la cual trató con el presidente del Gobierno provisional, que procura, y esa conferencia lo confirma, instaurarse sin violencias, asentado sobre la opinión ya demostrada del país y deseoso de que, como encargo especialmente a V. E., debe hacerlo presente a este noble y generoso pueblo, la continuación del orden sea el remate del ejemplo de ciudadanía dado por nuestro país.

El Gobierno Provisional de la República ha quedado constituido en la forma siguiente:

- Presidencia, don Niceto Alcalá Zamora.
- Estado, don Alejandro Lerroux.
- Gracia y Justicia, don Fernando de los Ríos.
- Marina, don Santiago Casares Quiroga.
- Hacienda, don Indalecio Prieto.
- Gobernación, don Miguel Maura.
- Instrucción pública, don Marcelino Domingo.
- Fomento, don Alvaro de Albornoz.
- Trabajo, don Francisco Largo Caballero.
- Economía, don Luis Nicolau.
- Comunicaciones (de nueva creación), don Diego Martínez Barrios.
- Ruego a V. E. que al recibo de la presente circular entregue el mando de la provincia al señor presidente de la Audiencia, y que al darme cuenta de haberlo hecho, me comunique el estado de la misma, interesando del señor presidente de la Audiencia proceda de análoga manera.

EN LOPEZ DE AYALA

"FUENTE ESCONDIDA"

Anoche se estrenó en López de Ayala la obra en verso, original del ilustre poeta Eduardo Marquina, titulada "Fuente escondida", que tan resonante éxito ha alcanzado en los teatros de Madrid y tan favorablemente ha sido juzgada por la crítica.

El público dispuso a la obra una acogida lisonjera, apreciando y aplaudiendo las bellezas que encierra.

Se distinguieron notablemente del resto de la compañía los señores Marín, Fernández y Ulloa, y las actrices Pepita y C. Velázquez, Amalia Monroy y Encarnación Lara.

Al finalizar todos los actos el público aplaudió gratamente impresionado, tanto por el relevante mérito de la obra como por la labor francamente elogiosa de sus intérpretes.

Farmacia, Droguería y Perfumería del GLOBO

de la licenciada N. LOPEZ ARROVO

Medicamentos puros de las mejores marcas :- Inmenso surtido de específicos :- Artículos de perfumería e higiene :- Loción capilar "URANIA", producto eficazísimo contra la calvicie.

SAN JUAN, 29

TELEFONO 112

BADAJOZ

PASTILLAS MERINO

QUITAN LA TOS

CONOCIDAS DESDE 1827 Y JAMAS SUPERADAS. FABRICADAS SOLO CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA

LAS RECOMIENDAN LOS MEDI COS. LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA UNA PESETA TUBO

PIEL Curación en tres días de Eczemas, Herpes, Erupciones niñez, Sarna, Grietas del pezón, Granos, Erisipela, Ulceras, Sabañones, Escocidos, Quemaduras, etcétera, con POMADA ANTISEPTICA 19. Dr. Piqueras (Jaén). Gran Prix y medalla de Oro, París 1927. Las más altas recompensas. Farmacias, a 1 y 2 pesetas envases, según tamaños.

Fábrica de mosaicos hidráulicos y materiales de construcción Manuel Vázquez Moreno

Muza, 2 al 10

Mérida

La proclamación de la República en las provincias españolas

Madrid, 14.—En todas las provincias se ha proclamado la República en igual forma que en Madrid.

En Barcelona hicieron la proclamación los señores Maciá y Company, en el palacio de la Diputación.

En Salamanca el señor Unamuno, después de proclamar la República, dirigió la palabra al pueblo.

La primera población que proclamó la nueva forma de Gobierno, fué Eibar, que lo hizo a las seis de la mañana.

También hicieron la proclamación por la mañana Sahagún y Barcelona.

En Pamplona la fuerza pública intentó contrarrestar los esfuerzos de la multitud, no pudiendo impedir que los manifestantes asaltaran la redacción del periódico "Diario de Navarra".

Resultaron heridos dos guardias civiles y algunos manifestantes.

En San Sebastián fueron repartidas hojas en las que se pedía al pueblo serenidad.

En San Fernando algunos vecinos colocaron la bandera tricolor en el Ayuntamiento.

En Zaragoza se declaró la huelga general a primera hora de la mañana.

Algunos grupos colocaron la bandera republicana en el balcón del Ayuntamiento.

La fuerza pública no ha tomado parte en estos movimientos. Las tropas han sido vitoriosas.

En Huelva se han registrado algunas colisiones entre la Guardia civil y los vecinos, haciendo aquella más de cien disparos.

En Hoyos de Pinares resultaron heridos tres guardias civiles.

LA NOTICIA EN CADIZ

Cádiz, 14.—El teniente general don Ricardo Burguete recibió numerosas visitas al salir del castillo de Santa Catalina, habiendo sido felicitado por las autoridades.

A la plaza de la Constitución se le ha dado el nombre de plaza de la República.

Se ha dado el nombre de plaza del Capitán Galán a la plaza de Alfonso XIII.

LLEGADA DE QUEIPO DE LLANO

Madrid, 14.—Procedente de Gibraltar, ha llegado a La Línea de la Concepción el general Queipo de Llano.

Otras noticias y detalles

EL DECRETO DE AMNISTIA

Madrid, 14.—El primer decreto dado por el Gobierno de la República ha sido facilitado a la Prensa a las doce de la noche. Su texto es el siguiente:

"El Gobierno de la República española, teniendo en cuenta que los delitos políticos, sociales y de imprenta responden generalmente a un sentimiento de elevada idealidad, que los hechos más recientes de ese orden han sido impulsados por el amor a la Libertad y a la Patria, y, además, legitimados por el voto del pueblo en su deseo de contribuir al restablecimiento y afirmación de la paz pública, decreta, como primera medida de su actuación, lo siguiente:

Artículo 1.º Se concede la más amplia amnistía a todos los delitos políticos, sociales y de imprenta, fuere cual fuere el estado en que se encuentre el proceso, incluso los ya fallados definitivamente y la jurisdicción a que estuviesen sometidos.

Se exceptúan únicamente los delitos cometidos por los funcionarios públicos en el ejercicio de sus cargos, los de injuria y calumnias a particulares perseguidos a virtud de querrela.

Art. 2.º Los ministros de Justicia, Ejército y Marina dictarán las disposiciones aclaratorias, mediante las cuales se resuelvan las dudas que surjan y el alcance de la amnistía.

Por los mismos se preparará un indulto general que reduzca la severidad de las penas y haga partícipe a la población penal de la satisfacción que hoy reina en el país.

Dado en Madrid, a 14 de abril de 1931.—El presidente del Consejo de ministros del Gobierno de la República, Niceto Alcalá Zamora y Torres."

EL NUEVO GOBIERNO TOMO POSESION

Madrid, 14.—A primera hora de la noche, después de vencer algunas dificultades, llegó al Ministerio de la Gobernación el primer Gobierno de la República.

Inmediatamente se ordenó a don Eduardo Ortega y Gasset que se tras-

SANJURJO Y BLANCO EN GOBERNACION

Madrid, 14.—Terminada la toma de posesión del Gobierno fué requerida la presencia del director general de la Guardia civil señor Sanjurjo, quien llegó momentos después acompañado por don Carlos Blanco, nombrado director general de Seguridad.

DICE MIGUEL MAURA

Madrid, 14.—Don Miguel Maura, conversando con los periodistas, les dijo que el nuevo Gobierno se había visto obligado a tomar posesión de esta manera irregular porque transcurrido el plazo concertado con el Gobierno saliente, éste no cumplió lo pactado, que consistía en hacer entrega del mando en el Ministerio de la Gobernación a las seis de la tarde.

DICE EL GENERAL SANJURJO

Madrid, 14.—Al retirarse del Ministerio de la Gobernación el general Sanjurjo fué rodeado por los periodistas, a quienes dijo:

—Señores, vamos a actuar.

—¿Y cómo?

—¿Cómo ha de ser? Con el Gobierno constituido.

EL SEÑOR MAURA DIRIGE LA PALABRA AL PUEBLO

Madrid, 14.—Ante la ansiedad que demostraba el pueblo, congregado en la Puerta del Sol, vióse obligado el señor Maura a dirigirse la palabra desde el balcón central del Ministerio.

El señor Maura dijo:

"Pueblo de Madrid: Permaneced vigilantes mientras el Rey esté en Palacio; el pueblo, con su ciudadanía, le desarma. No pasará nada, pero el entusiasmo no ha de ser obstáculo a la calma. Ahora a trabajar con fe y generosamente. ¡Viva España y viva la República!"

OFRECIMIENTOS DE FUERZAS

Madrid, 14.—A primera hora de la noche llegó al Ministerio de la Gobernación el comandante de husares don Germán Escaso para ofrecer al Gobierno el concurso de las fuerzas de la guarnición de Madrid.

Poco después llegaba el capitán de Aviación señor Tournier.

El nuevo Gobierno dió instrucciones urgentes para que se presentaran en el Ministerio de Ejército los generales Cabanellas y Riquelme.

LLAMADA A BARCELONA

Madrid, 14.—Cuando el nuevo ministro de la Gobernación conversaba con los periodistas sonó el timbre del teléfono en llamada de Barcelona.

El señor Maura se puso al aparato, diciendo:

—Aquí el ministro de la Gobernación del Gobierno de la República.

El gobernador de Barcelona debió preguntar por el nombre del nuevo ministro, y éste dijo:

—Miguel Maura.

—¿Pero usted es el gobernador del último Gobierno monárquico? Inmediatamente haga usted el favor de entregar el mando al presidente de la Audiencia, a quien encargará que me comuniqué la toma de posesión.

RUMOR DESMENTIDO

Sevilla, 14.—A primera hora de la tarde se dijo que había muerto el comandante Franco en un accidente de aviación al tomar tierra su aparato en el aeródromo de Tablada.

La noticia ha sido desmentida.

LOS TELEGRAFISTAS MADRI-LEÑOS

Madrid, 14.—Al recibirse la noticia de la proclamación de la República en la sala de aparatos del palacio de Comunicaciones, los oficiales subieron a las azoteas, colocando banderas republicanas.

EL PRIMER OFICIAL DEL EJERCITO ADHERIDO

Madrid, 14.—El primer oficial del Ejército que ha hecho manifestaciones republicanas, es el teniente de Ingenieros don Pedro Muñoz, el cual se asomó a un balcón del Ministerio de la Gobernación, dirigiendo la palabra al pueblo.

—Como ciudadano de la República —dijo— os tomo juramento sobre esta bandera de que habréis de defender a la Patria.

SE PERMUTA

la casa número 8 de la calle de Feria, por finca rústica, y se venden 500 cubas de madera de roble, en buen uso. Razón, Juan Navia Robles, Alameda de San Juan.

FUNERARIA GORREA

C. Chaca, 38 | **BADAJOS**

Juan Montañó

José García Mata
Almacén de Coloniales
y embutidos de todas clases

Premiados con grandes cruces y medallas de oro en las Exposiciones de París y Milán

VENTA DE CARBONES MINERALES
Mader de Dize, 10 - Teléfono 224

NO VACILE V. EN VISITAR LA Exposición Sois

EN EL NUEVO LOCAL, ECHEGARAY, 16. LA ENTRADA ES LIBRE, Y SEGURAMENTE HALLARA ALGO QUE LE AGRADA Y CONVENGA

AGENCIA JIMÉNEZ
Sal. 2. - 1.

José de Peralta Lozano
ABOGADO
Corredor de Comercio colegiado

◆

Compraventa de valores del Estado, Industriales y Mercantiles. Fincas rústicas y urbanas. Préstamos. Pignoración de valores. Negociaciones de letras, descuentos y demás operaciones

* * * mercantiles * * *

◆

Operaciones con el Banco de España y demás establecimientos de crédito.

Zurbarán, 1 DON BENITO

MERCADO DE BARCELONA

TRIGOS.—El mercado sigue retraído, operándose poco y cotizándose:

Cáceres, 44'25; Crucher, 45'50; Sigüenza, 47'25; Morón, 45; Don Benito, 44; Ataquines, 46; Almazán, 44.

CEREALES.—Poca animación compradora. Cotizaciones:

Habas Extremadura, 50; cebada Zaragoza, 30'50; muelas Peñafiel, 34'50; avena Extremadura, 23'50; yerros Peñafiel, 35; centeno, 32.

CEREALES NUEVA COSECHA.—Circulaban hoy precios de 44 pesetas para habas nuevas. Maíz Plata nuevo, se ofrecía vender a la paridad de 38'50 pesetas puesto Barcelona.

HARINA.—Mercado flojo.

SALVADOS.—Mercado sigue bien dispuesto.

MAIZ PLATA.—Disponible 38 pesetas.

LEGUMBRES.— Mercado sigue muy desanimado para garbanzos y parras alubias.

PERENA

NOTAS CINEMATOGRAFICAS

JEAN HERSHOLT, NOS CUENTA

Nació en Dinamarca y adoptó la ciudadanía americana, pero ahora paso el tiempo interpretando en la pantalla papeles de alemán, austriaco, húngaro, judío o ruso.

Al recordar más de 500 caracterizaciones que he sufrido, encuentro que sólo el uno por ciento eran de mi nacionalidad real o adaptada. Los Estados Unidos me acogieron como hijo suyo, pero la pantalla me rechaza en este sentido.

Como digo anteriormente, nací en Copenhague (Dinamarca), y cuando tuve que elegir profesión, quise ser pintor, pero pintar en el lienzo no me seducía tanto como pintarme el rostro para el teatro, en el que debuté, y poco después los principales caracteres de las obras de Ibsen, Strindberg, Bjornsen, Tolstoy y otros dramaturgos, y por casualidad, interpreté algunas películas.

En 1915 fui a América; de "tour-née" en San Francisco, con motivo de la Exposición celebrada allí, y en Los Angeles, fui contratado para ir a Hollywood a hacer películas para Thomas H. Ince, y después en la Universal, donde interpreté el papel de Marco, en "Avaricia" de Erich Von Stroheim.

Ultimamente he trabajado en "El sargento Gricha", película distribuida en España por Selecciones Cines.

Luego el tenor Fleta cantó la Marsellesa a toda voz.

ILUMINACIONES Y COLGADURAS

Madrid, 14.—Todos los edificios públicos lucen esta noche iluminaciones, habiéndose colocado banderas republicanas en los Ministerios.

FIESTA NACIONAL

Madrid, 14.—El Gobierno dictará una disposición declarando fiesta nacional el 14 de abril.

LA SITUACION EN MADRID

Madrid, 14.—La población presenta su aspecto normal. En ningún momento se han cerrado los establecimientos públicos.

El público transita como en los días ordinarios.

LA RETIRADA DE LA FAMILIA REAL

Madrid, 14.—A última hora de la tarde se dijo que el Rey marcharía esta noche a Hendaya.

A las nueve menos veinte de la noche salió en automóvil con dirección a Cartagena para embarcar en el buque de nuestra escuadra que le conducirá a Inglaterra.

El auto va escoltado por otros dos que ocupan algunas parejas de la Guardia civil.

La familia real se ha instalado en una Embajada, suponiéndose que sea en la de Inglaterra.

BRAZALETES ROJOS

Madrid, 14.—Han sido entregados brazaletes rojos a los guardias urbanos, los cuales los llevaban desde primera hora de la noche.

Se ha dado permiso a la tropa para salir por las calles.

Grupos de soldados recorren las vías céntricas rodeados por grupos de entusiastas que vitorean a la República.

Para quemaduras

Wrietras de pechos, sabaliones ulcerados, forúnculos abiertos, úlceras y toda clase de heridas, emplee "Cica-sépticos Liras". Calma, cura y no se pega el apósito. Farmacias y droguerías.

SE VENDE

un olivar en plena producción de diecho fanegas de cabida, a medio kilómetro de la carretera de Badajoz a Madrid. Para tratar, en Lobón, Conde de Guadalhorce, número 5.

ARRIENDO

Desde el próximo San Miguel, el novillero de "La Piñuela", en la Guadiana. Para tratar, don Fernando Pérez, en L. Garrovilla.

Arriendo

Tierras de labor en "El Cedeño de Hinojales", para hacer barbecho en enero 1932.
M. Albarrán. Constitución, 5.

Para bodas

La casa que presenta para REGALOS los objetos de más depudado gusto y para todos los presupuestos

V. de Baldomero García

5, 7 y 9, ECHEGARAY, 5, 7 y 9
Casa exclusiva en la acreditada gorrera marca SPORT

La Redacción y Administración de CORREO EXTREMEÑO están instaladas en el principal de la casa número 9 de la plaza de la Constitución

El Gobierno Provisional celebra una reunión y se acuerda los nombramientos de altos cargos

Se designa para la Embajada de Londres al señor Pérez de Ayala

Madrid, 14.—Durante toda la tarde, en el domicilio de don Miguel Maura han estado reunidos los firmantes del manifiesto revolucionario de diciembre, encontrándose también entre ellos los señores Lerroux y Azaña, que hasta ahora habían permanecido alejados del movimiento político.

Durante la reunión entraron y salieron los firmantes, sin duda para concertar y ultimar gestiones que le fueron encomendadas.

En esta reunión ha quedado nombrado el alto personal de los Ministerios, embajadores y gobernadores civiles.

Se indica para la Embajada de Londres al señor Pérez de Ayala, y serán nombrados gobernadores civiles destacadas personas de la Hacienda pública.

El señor Alcalá Zamora durante esta reunión celebró una conferencia con los señores Maciá y Ventura Gassol, los cuales le dieron cuenta de la proclamación de la República en la Diputación provincial y en el Ayuntamiento

de aquella capital y rogaron al señor Alcalá Zamora que hiciera constar que no habían proclamado la República catalana, sino la República española, pues el movimiento ha sido iniciado en este sentido y evitar la desmembración de España.

También salió varias veces del domicilio del señor Maura don Fernando de los Ríos para buscar al señor Besteiro y celebrar un cambio de impresiones con los Comités Ejecutivos del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores.

DICE EL DOCTOR MARAÑÓN

Madrid, 14.—Los periodistas se entrevistaron con el doctor Marañón, que les dió cuenta de la reunión celebrada en su domicilio y les anunció que en breve el Gobierno Provisional publicaría alguna disposición relacionada con el primer punto de su programa político.

El orden público y el respeto a la propiedad y a las personas

Madrid, 14.—Uno de los primeros acuerdos del Gobierno Provisional fue el rogar a la Dirección general de Seguridad que velara por el orden público y el respeto a la propiedad y a las personas.

Una de las primeras medidas del Gobierno será mantener con todo esfuerzo estos principios, publicando un ma-

nifiesto en el que se encarezca y pida a todos la conservación de la tranquilidad pública.

También es propósito del Gobierno dictar en el más breve plazo posible una especie de Constitución que contenga los puntos fundamentales del programa.

El Gobierno Provisional de la República da un decreto de amnistía para los presos y condenados por delitos políticos

Madrid, 14.—Una vez posesionado el Gobierno republicano, ha dado un decreto concediendo amnistía a todos los presos y condenados políticos.

El nuevo ministro de Ejército, señor

Azaña, ha dicho que no se esperará a que el decreto aparezca en la "Gaceta" de mañana, y se cursarán órdenes telegráficas y telefónicas para que se cumpla esta primera disposición.

Han sido designados los señores Sánchez Guerra (hijo), Ossorio y Gallardo (hijo) y Gordón, subsecretarios de la Presidencia, Justicia y Fomento, respectivamente

Madrid, 14.—En la reunión de esta tarde, como decimos, quedaron distribuidos los cargos del Gobierno Provisional, y se quedaron hechos los nombramientos de los nuevos ministros.

Se indica para la Dirección general de Seguridad, a don Carlos Blanco.

Han sido nombrados, gobernador civil de Madrid el señor Ortega y Gasset; subsecretario de la Presidencia, el señor Sánchez Guerra (hijo); subse-

cretario de Gracia y Justicia, el señor Ossorio y Gallardo (hijo), y subsecretario de Fomento, el señor Gordón.

Como decimos anteriormente, el primer acto del Gobierno ha sido la concesión de una amplia amnistía y redactar una Constitución especial con las principales normas a que ha de ajustarse el Gobierno en su actuación.

También se redactará un manifiesto dirigido al país.

Otras noticias de interés relacionadas con los acontecimientos de ayer

Madrid, 14.—Recibió a los periodistas el señor Azaña, quien les hizo manifestaciones relacionadas con las noticias que publicamos anteriormente, de que lo más pronto posible, esta noche mismo, se daría una amplia amnistía a los presos y condenados políticos, no esperándose que el decreto apareciera en la "Gaceta" de mañana, sino que se cursarían órdenes a las autoridades civiles y militares para que sean puestos en libertad los distintos presos políticos.

domicilio de don Miguel Maura para ofrecerse a mantener el orden.

El señor Maura les dijo que tendría en cuenta sus deseos, transmitiéndolos al Ministerio de Ejército.

REUNION EN EL ATENEO

Madrid, 14.—Las reuniones de esta tarde se han celebrado parte de ellas en el Ateneo.

ORDENES A LAS PROVINCIAS

Madrid, 14.—En el Ministerio de Ejército se cursaron órdenes a las autoridades de las provincias rogándoles que mantuvieran a todo trance el orden, autorizando en cambio las manifestaciones públicas.

JEFES Y OFICIALES SE OFRECEN PARA MANTENER EL ORDEN

Madrid, 14.—Una comisión de jefes y oficiales del Ejército estuvieron en el

El Gobierno Provisional de la República

Madrid, 14.—El Gobierno Provisional de la República ha quedado constituido en la siguiente forma:

- Presidencia, don Niceto Alcalá Zamora.
- Estado, don Alejandro Lerroux.
- Gracia y Justicia, don Fernando de los Ríos.
- Gobernación, don Miguel Maura.
- Hacienda, don Indalecio Prieto.
- Fomento, don Alvaro de Albornoz.
- Instrucción pública, don Marcelino Domingo.
- Marina, don Santiago Casares Quiroga.
- Economía, don Luis Nicolau.
- Trabajo, don Francisco Largo Caballero.
- Comunicaciones (de nueva creación), don Diego Martínez Barrios.

Se posesiona el nuevo Ayuntamiento de la República, haciéndose cargo de la vara de alcalde el señor Saborit

Madrid, 14.—Inmediatamente después de proclamarse la República, se citó a los concejales republicanos para que acudieran al Ayuntamiento y se posesionaran de sus cargos.

Don Trifón Gómez, uno de los primeros concejales que llegó al Ayuntamiento, pronunció un discurso desde uno de los balcones, diciendo que en aquel instante se acababa de proclamar la República en la mayoría de las capitales españolas, aunque de hecho ya estaba proclamada y dentro de pocos momentos se proclamaría también en el Ayuntamiento de Madrid.

Agregó que comenzarían a cumplir el compromiso que habían contraído con la opinión, y exhortó a todos para que se mantuvieran y comportaran con el mayor orden y respeto para todos.

Fue aplaudido y se oyeron vivas a la República.

SABORIT SE HACE CARGO DE LA ALCALDIA

Madrid, 14.—Al terminar la toma de posesión por los nuevos concejales, el alcalde monárquico, señor Ruiz Jiménez, hizo entrega de la vara de alcalde al señor Saborit, que ha quedado como concejal.

Muy importante

Se pone en conocimiento del público que la FARMACIA DE SANTO DOMINGO, de los señores HURTADO HERMANOS, está ABIERTA TODA LA NOCHE.

Casa Morcillo
PAPELES PINTADOS
 Manzanao, 10 - Teléfono 83
VILLANUEVA DE LA SERRANA
 Decorados de Edificios y Templos en cemento y escayola.
 Muestrarios a disposición de quien lo solicite en BADAJOZ: Don Alfredo Platero, Concepción, 25.

Comunidad de Labradores, Sindicato Agrícola de Villafraña de los Barros

SUBASTA DE RASTROJERA

Por acuerdo del Sindicato se celebrará el día 26 del mes actual, y hora de las doce, en el domicilio social de la Entidad, calle Daoiz, la subasta de 2.700 fanegas, próximamente, de aprovechamientos de rastrojos, divididas en 14 lotes con sus correspondientes abrevaderos.

El pliego de condiciones y demás antecedentes se hallan en Secretaría a disposición de los interesados. Villafraña, 8 de abril de 1931.—El presidente, José María Mayo Cañas.

El señor Alcalá Zamora dirige un saludo al pueblo

Madrid, 14.—Apenas quedó instalado el micrófono, los periodistas fueron invitados a pasar al salón donde estaba reunido el nuevo Gobierno.

El speaker de la Unión Radio hizo la presentación en esta forma: —Los ilustres hombres elegidos por la voluntad popular para regir los destinos de España van a hablar al país por boca de don Niceto Alcalá Zamora.

El señor Alcalá Zamora se adelantó al micrófono, y con voz algo emocionada dijo:

"En nombre del Gobierno de la segunda República española saluda al pueblo una voz, la de su presidente, velada por la emoción ante el espectáculo sin igual de esta lección de ciudadanía casi imposible de reflejar, por la que se ha resuelto el problema de la revolución latente y el cambio de una estructura política en medio de un orden maravilloso, siempre dentro de la vía legal.

El Gobierno todo, en nombre del cual hablo, compartiendo los afanes del país, está dispuesto a recoger los ideales nacionales y ofrece que pronto acudirá a las Cortes, donde el mismo país dictará el modelo de su estructuración política.

Y entretanto el Gobierno, realizando el programa de justicia social y captación política, de reformas administrativas, de supresión de injusticias, depuración de responsabilidades y restablecimiento de la ley, dará al pueblo las satisfacciones que anhela.

El acto del domingo, por ser admirable, tiene parangón con el de ayer al manifestar el pueblo en

las calles, con un orden envidiable, su deseo de implantar la República mediante un acto soberano, y es seguro que el mundo entero sentirá y admirará la conducta de España, que ha puesto en otras manos sus destinos en medio de un orden perfecto.

Asistir al Gobierno con vuestra ayuda y vigilar sus actos y exigir las responsabilidades que mereciere. Prometemos cumplir conforme a nuestra conciencia y no reclamamos el aplauso vuestro, sino la confianza, vuestra confianza, que es nuestro único derecho.

Vuestra confianza no ha de ser excusa para que ejercitéis el derecho de la vigilancia, porque sois el verdadero Gobierno de la nación. Procurad que vuestra conducta no dé lugar a reacciones importunas.

Se ha restablecido le República con normalidad completa, y hemos tomado posesión sin que se registren incidentes en todo el país.

El primer acto de Gobierno ha sido la concesión de una amplia amnistía.

Es seguro que España ansiará el amor de todas sus regiones, sin que ningún pueblo se considere dejado, ningún pueblo se considere vejado."

Termina su discurso dando vivas a la República.

Luego el señor Alcalá Zamora conversó con los periodistas, a quienes declaró lo siguiente: —Ahora a trabajar; nada puedo decir. Todo se irá haciendo con energía y afán de satisfacer al pueblo, que otorga su confianza.

Contra una posible contrarrevolución

Madrid, 14.—Esta noche se han reunido en la Casa del Pueblo las Directivas obreras para tomar acuerdos sobre la conducta a seguir para el caso de que se intentara una contrarrevolución.

Algunos elementos propusieron que fuesen armados los elementos pertenecientes a la Casa del Pueblo, ofreciéndole su concurso al Gobierno de la República; pero el concejal Trifón Gómez aseguró que será bastante otorgar plenos poderes a las Directivas para que adopten la resolución que en cada caso correspondan.

Fueron aprobadas varias conclusiones.

Por una de ellas se acepta la segunda República y excita a los obreros a seguir en sus actuales faenas dentro del mayor orden, facilitando así la difícil labor de los primeros momentos.

CONVOCATORIA URGENTE

Madrid, 14.—El secretario del Ayuntamiento ha convocado al carácter urgente a todos los concejales para celebrar sesión mañana a primera hora.

ALGUNAS MANIFESTACIONES

Madrid, 14.—La Juventud Socialista con su respectiva bandera, recorrió las calles en manifestación pacífica.

A las once y media de la noche otra manifestación compuesta por millares de personas pasó por la Puerta del Sol, dirigiéndose a la Presidencia del Consejo.

PRACTICANTE DE FARMACIA

de muy buenas referencias necesita Manuel González, en Hornachos.



La vajilla no siempre queda absolutamente limpia.

A pesar de los esfuerzos y del tiempo empleado, la vajilla quedará grasienta si no se usa para fregarla la sosa SOLVAY. Basta una cucharada mezclada en el agua. LA SOSA SOLVAY DISUELVE LA GRASA

NO ESTEPODIA
 EXLASE LA SOSA EMPAQUETADA CON LA MARCA DE FABRICA
 Deventa en las buenas droguerías y establecimientos similares

MAQUINAS PARA PLISADOS
EZBELENT FILS DE PARIS
 NUMEROSOS MODELOS

Recomendables por su sencillez, fácil manejo y perfecto trabajo

Primera proveedora mundial

GRAN PREMIO EXPOSICION INTERNACIONAL BARCELONA 1929

Pida precios y muestras a

R. MARTIN, Representante para España.

Baja de San Pedro, 63. Barcelona. Direcc. teleg. Pismatic. Telef 10902

DE LAS PASADAS ELECCIONES

Almendrales

Las elecciones municipales han puesto de manifiesto la carencia de elementos del marqués de Valderrey en dicho distrito.

Aparte las celebradas por el artículo 29, que no representan sino el acuerdo circunstancial de no luchar, en espera de acomodamientos al porvenir político en elecciones generales, veamos cómo se ha manifestado la voluntad electoral en los grandes núcleos que después en dichas elecciones dan la pauta a seguir por los pueblos de censo escaso. Comencemos por la capitalidad, o Almendrales.

Triunfo enorme de los elementos monárquicos adversos al marqués de Valderrey, el cual, aun teniendo el Ayuntamiento suyo por automatismo legal; el Juzgado municipal, suyo, por desempeñar su representante político señor conde de Osilo; y habiendo pulsado toda la lira de detenciones, coacciones, amenazas, cierres de establecimientos, adelanto de la hora; es decir, todo el viejo y desacreditado repertorio de la más vieja y desacreditada política, no ha logrado sino obtener doscientos noventa votos más que sus adversarios monárquicos, que han luchado solos, a diferencia de que a pesar de su cacareado monarquismo presentó sus candidaturas aliadas con elementos republicanos, los cuales, gracias a ese monarquismo, obtuvieron un puesto en cada distrito.

Villafranca.—Lucharon frente a Pidal—también poseedor del poder oficial por automatismo de la ley—dos elementos, uno independiente y otro obrero. Llevó el independiente más de seiscientos votos a las urnas; el obrero más de cuatrocientos. De haber llegado a una circunstancial inteligencia ambos, hubiesen obtenido la mayoría. No lo hicieron así; cada cual luchó aisladamente; el divide y vencerás lo practicaron a favor del enemigo común, que obtuvo de ellos el resultado lógico. En elecciones generales, tras de la experiencia eleccionadora, es seguro que enmendarán el yerro unos y otros, y entonces quedará consumada definitivamente la anulación del señor Pidal.

Zarza de Alange.—Mayoría absoluta de los elementos adversarios a Pidal.

Nogales.—Idem, ídem... No tenemos noticias de otros pueblos.

Se reparte en estos instantes un manifiesto dirigido por el señor Teixeira a la opinión, en el cual estima que debe irse a la anulación de la elección realizada por afectarla vicios esenciales de nulidad y por imperativo de honestidad y dignidad ciudadanas.

Continúan las vejaciones y represalias del poder local contra los electores que se permitieron el grave delito de no someterse a él.

Juan CIUDADANO

Vaiverde de Leganés

Una vez más se ha demostrado la veracidad del antiguo refrán, que dice: "El que más chillaba, es el que más razón tiene".

Ahora bien, que éste, como la inmensa mayoría de los refranes, no responde a una realidad concreta, sino a una aparente realidad.

Lo que sí es rigurosamente exacto, es que aquí, como en todas partes y en todas las ocasiones, la cobardía ciudadana no puede dar otros frutos que los que ha dado.

En el ánimo de todos está la ver-

dad de lo ocurrido, y por eso me extimo del penoso deber de comentar lo que ha ocurrido.

La candidatura republicanosocialista ha triunfado en toda la línea; los diez candidatos que presentaba han resultado elegidos por una diferencia exorbitante de votos.

¡Dios quiera que la ignorancia de los unos y la negligencia o apostasia de los otros, no obtenga el día de mañana la debida recompensa!

Los concejales que resultaron elegidos, son los siguientes:

Republicanosocialistas: Don Isidoro Lagos Sayago, don José Martínez Sousa, don Emilio Rodríguez Reina, don Francisco Martínez Domínguez, don Manuel Mendoza Reyes, don Manuel Velázquez Domínguez, don Ángel Velázquez Rastrolo, don Manuel Enrique Teraz, don Manuel Moreno Madera y don Baldomero Moreno Mato.

Monárquicos: Don Antonio López Ramos, don José Parra Pérez y don Juan López Bermejo.

Estos dos últimos obtuvieron el mismo número de votos y no sabemos cuál de ellos resultará elegido.

El futuro Ayuntamiento se compondrá, pues, de diez republicanosocialistas y de dos monárquicos.

Antes de terminar esta información queremos poner de manifiesto el rasgo meritorio y digno de alabanza del gremio de taberneros, que espontáneamente y por acuerdo unánime, cerraron las puertas de sus establecimientos hasta después de celebrada la elección, contribuyendo así a que la contienda electoral se desarrollara con tranquilidad y normalidad absoluta.

JOTA

Valle de la Serena

Han terminado las elecciones municipales sin ningún incidente de importancia que registrar y con un nuevo triunfo para el partido político integrado por los labradores en su mayoría, por la totalidad de los intelectuales locales y la inmensa mayoría de los trabajadores, poniéndose de manifiesto otra vez más la simpatía que en este pueblo cuenta el señor Masa Campo, el actual alcalde señor Díaz Barquero y demás directores de este gran partido, en el seno del cual conviven elementos políticos de diversas tendencias, pero obedientes a la disciplina y dirección del médico señor Masa.

Por la tarde, al conocerse el resultado de la elección, se formaron grandes grupos de obreros, que estacionados frente a las puertas de los colegios esperaron la confirmación del escrutinio provisional, en virtud del cual las fuerzas coaligadas, bajo la dirección de Masa, consiguieron nueve puestos de los once que se discutían, aunque sobrándole votos para ir a copo total, y el partido de la Sociedad sólo dos puestos.

CORRESPONSAL

Cabeza del Buey

EDITORIAL

Comentario a vuela pluma, porque el tiempo apremia y fué demasiado tarde cuando hemos podido hilvanar estas líneas, debido a algunos deficientes detalles de organización. En Cabeza del Buey ha triunfado completa y rotundamente la candidatura monárquica. Así DEBIA y TENIA que ser. Esta candidatura era integrada por hombres

que ya demostraron desde los escaños concejiles cuanto era y es su interés por ir hacia un bienestar moral y material de los vecinos. Ahora hay comentaristas para todos los gustos y de todos los matices. Yo espero a que se haya evaporado un poco más este ambiente de efervescencia para salir por los fueros de la verdad y de la justicia.

Yo he visto con mis propios ojos—porque aquel día yo no era miopé—cómo algunos satélites del socialismo se dedicaban a cambiar la papeleta a los electores. "En la guerra como en la guerra".

LISTA DE CONCEJALES ELEGIDOS

Liberales: Don Juan Francisco Mendoza y García, don Francisco García González, don Emilio del Campo, don Tomás Sánchez, don Domingo Sánchez, don Vicente Palomo, don Emilio Balmaseda, don Jacinto Palomo, don Juan Babiano, don José Arias, don Cándido García Gil, don Luis Gómez Bravo y Pozo, don Isaac Capilla, don M. Ramírez y don Miguel Villalba.

Republicanos-socialistas: Don Emerico Vergel, don Francisco Barrera, don Narciso Benítez. Están empatados don Antonio Romero Leal y don Daniel Arevalo. No sabemos en cuál de los dos recaerá la elección de concejal.

NERY

Olivenza

Por todas las calles se ve animación extraordinaria; especialmente cerca de los colegios electorales se observa mucha concurrencia.

La elección de concejales se desenvuelve con normalidad, no faltando incidentes propios de estos casos, pero de escasa importancia.

Hubo bastantes abstenciones, especialmente de los monárquicos, y esto hizo que ya casi terminada la elección, se dijera que la candidatura de la izquierda llevaba ventaja en votos.

Terminada la elección y hecho el escrutinio parcial, hubo colegios que el triunfo fué de las izquierdas, pero como a la hora de escribir esta información faltan datos, nada puede decirse en concreto.

En la próxima información daremos los nombres de cada uno de los candidatos y votos obtenidos.

Florencio de MEDICIS

Ribera del Fresno

Ribera del Fresno está de enhorabuena por el triunfo de la candidatura formada por el bloque monárquico independiente.

Forman este bloque personas dignísimas, amantes de su patria chica, que desean verla en un estado próspero y a ello se encuentran dispuestos, realizando labor en tal sentido desde el Municipio.

En contra de este bloque, se unieron los escasísimos elementos liberales al Centro de Labradores, Sociedad que aun cuando le está prohibido por su reglamento hacer política, puesto que se creó para la defensa de los intereses agrarios de sus asociados, es lo cierto que casi no se ocupa de éstos y sí de asuntos que la ponen en peligro, entre otros la propaganda política que han hecho, tanto oral como escrita, que de haber sido tenida en cuenta el 12 de

abril de 1931, hubiera dejado recuerdos imperecederos. El último "discurso" del señor Sánchez Reina y la última hoja impresa suscrita por el mismo con la antefirma "Por acuerdo del Centro de Labradores", lo demuestran.

El resumen de la jornada es el siguiente:

Concejales a elegir, trece. Fuerzas políticas que lucharon: bloque monárquico independiente, fuerzas liberales unidas al Centro de Labradores y socialistas.

Triunfaron nueve candidatos del bloque monárquico independiente (las mayorías en los dos distritos) y los cuatro en minoría la unión liberal agraria, existiendo entre éstos tres candidatos empatados.

La elección se celebró dentro del mayor orden, sin que ocurrieran incidentes desagradables y las actas de los escrutinios en las secciones no contienen protestas, prueba de la sinceridad con que se han celebrado.

CERES

Campanario

La jornada electoral transcurrió sin incidentes desagradables. Una agitación extraordinaria en los electores, animadas controversias, incansante actividad y orden, sobre todo. En este respecto conviene anotar para enaltecimiento de nuestro pueblo. Una lucha viva, pero correcta, sin sucesos lamentables.

Con vista de las actas levantadas, podemos expresar los datos siguientes:

En el primer distrito, sección primera, votaron 257 electores; en la sección segunda, 305. Resultaron con mayoría de votos: Don Eduardo Suárez-Bárceña, don Alonso Gallardo Miranda, don Pedro Suárez de Venegas, don Juan Andrés Murillo, don Francisco Sánchez Escudero y don Antonio González.

En el segundo distrito, sección primera, votaron 329; en la segunda, 228. Aparecen con más votos: Don Antonio Cano Sánchez, don Francisco Blanco Alcázar, don Francisco Donoso Fernández del Pozo, don Antonio Arcos Murillo y don Juan Soto Miranda.

En el tercer distrito votaron, sección primera, 227, y sección segunda, 324. Figuran en primer lugar don Antonio Cabezas de Herrera, don Felipe Gallardo y Gallardo, don Aniceto Sánchez Mora, don Sebastián Gallardo y Gallardo, don Ricardo Gómez-Bravo y don Antonio Cano Carmona.

Por consiguiente, triunfó la candidatura de coalición monárquica, contra la socialista, que obtuvo 330 votos.

Puede asegurarse que sin esa unión, los elementos radicales hubieran conseguido varios puestos en el Ayuntamiento, cuando no la mayoría del mismo.

CORRESPONSAL

CORRESPONSAL

CHOCOLATES GALLARDO

Villanueva de la Serena

Compraventa de fincas rústicas y urbanas

CON PAGOS AL CONTADO Y A PLAZOS

Reserva absoluta, garantizando gestión. En fincas en que no esté divulgada su venta y urja, puedo verla y comprarla, mediante fianza, el mismo día.

Tengo fincas rústicas a la venta en las provincias de Badajoz, Cáceres y Ciudad Real.

Avisar por carta con la oferta o la demanda.

Clemente A. Gallardo

Corredor de Comercio Colegiado y Procurador

MÉRIDA

Banco de Ahorro y Construcción

Sociedad Cooperativa de Crédito intervenida permanentemente por el Estado (R. O. 5 agosto 1926 y R. D. 2 noviembre 1928, inserto en la "Gaceta" del 8).

CEDULAS DE AHORRO Y PARTICIPACION de 1.000 pesetas pagaderas en doce años, a 7 pesetas mensuales. CUENTAS INDIVIDUALES con participación de los beneficios.

ADQUISICION DE FINCAS RUSTICAS Y URBANAS para sus socios, anticipando el Banco el 75 por 100 de su valor y dando facilidades de pago por treinta años, estando exceptuado de tributación al Estado, la provincia y el Municipio. Reparto de dividendos en los seis primeros ejercicios, 6 y 7 por 100.

Para informes, al Abogado y Delegado provincial

DON NICOLAS HIDALGO PEÑA

Fernández-Elanco, 17. CASTUERA (Badajoz)

AVISO

Si desea vulcanizar y recauchutar las cámaras y cubiertas de su automóvil, pruebé en el Taller de

CASA PULGARIN

Zurbarán, 17. Badajoz

H O Y

*es la fecha que de antemano teníamos señalada para dar
comienzo a la venta de*

LANAS

SEDAS

PAÑERÍA

SASTRERÍA

en las nuevas instalaciones del

PISO PRIMERO

de nuestros Almacenes

*Con sumo gusto invitamos a usted a que nos visite. PARA
TODOS TENEMOS UN OBSEQUIO QUE RECORDARA
ESTA MEMORABLE FECHA*

ALMACENES LAS TRES CAMPANAS

PLAZA DE LA SOLEDAD, 3 y 4 - ENTRADA LIBRE - ASCENSOR

CORREO EXTREMEÑO

Los señores Lacierva, marqués de Alhucemas y conde de Romanones hicieron declaraciones sobre el actual momento político

También hicieron declaraciones el duque de Maura y los ministros de Ejército y Marina

Madrid, 14.—A la una menos veinticinco llegaba a la puerta de Palacio el señor Lacierva.

—¿Sabe usted si habrá solución hoy?—le preguntaron los periodistas.

—Ahora veremos—respondió el señor Lacierva.

Los periodistas le dijeron que el presidente le aseguraba que no habrá crisis.

El ministro de Fomento contestó: —Si lo ha dicho el presidente no habrá crisis.

Poco después llegaban a Palacio los señores Gascón y Marín y Bugallal.

MANIFESTACIONES DEL MARQUÉS DE ALHUCEMAS Y DEL CONDE DE ROMANONES

Madrid, 14.—A la una y veinte salían de Palacio el conde de Romanones y el marqués de Alhucemas.

Este último dijo a los periodistas: —Como ustedes saben, el presidente ha expuesto al Rey los acuerdos adoptados por nosotros en el Consejo de anoche y su majestad quiere ampliar las referencias para formar cabal juicio de la situación.

Serán consultados todos los miembros del Gobierno y los señores Sánchez Guerra y Villanueva.

Ignoraba el marqués de Alhucemas si será consultado don Melquiades Alvarez.

El conde de Romanones desmintió la noticia lanzada por algún mal intencionado sobre la probable proclamación del estado de guerra.

—Ahora más que nunca—agregó el conde—es preciso serenidad por parte de todos; ténganla ustedes y recomiéndenla al público, que todo se desarrollará como deba ser.

DECLARACIONES DEL DUQUE DE MAURA

Madrid, 14.—El duque de Maura, al salir de Palacio, declaró ante los periodistas:

En las calles se ha observado el mayor orden y la circulación en las más céntricas será regulada como de costumbre

Madrid, 14.—En las calles céntricas se han organizado imponentes manifestaciones que, con banderas republicanas, circulan con el mayor orden.

Los establecimientos están abiertos como si no ocurriera nada, y la circulación en las principales calles se regula como en los días ordinarios.

Ha llamado la atención un automóvil ocupado por un teniente de Caballería que llevaba la bandera roja y era seguido por numeroso público.

Otra manifestación ha sido la organizada por los estudiantes de la F. U. E., y en los centros de Telégrafos y en la Universidad y Casa del Pueblo se ha izado la bandera republicana.

En el domicilio del doctor Marañón se reunieron Romanones y personalidades de la República, acordando varios extremos relacionados con el viaje del monarca

Madrid, 14.—A medio día, en el domicilio de Marañón, se celebró una reunión, a la que asistieron los señores Ortega y Gasset, Romanones y otros, comprometiéndose el doctor Marañón a que el nuevo Gobierno mantendrá el orden público y velará por la seguridad de la familia real.

Esta saldrá de Madrid por la estación del Mediodía, ya que no puede hacerlo por la del Norte, porque en la mayoría de las provincias se ha declarado la República.

EN PALACIO

Madrid, 14.—A las tres de la tarde

—He expuesto al Rey, y con la sinceridad que le debo, mi opinión, que no se diferencia en nada de la que anoche expuse ante el Consejo de ministros.

Todas las cosas se desenvolverán en el terreno que deben desarrollarse, y cada cual cumplirá su deber, con arreglo a su conciencia.

LOS MINISTROS DE EJERCITO Y MARINA

Madrid, 14.—Al llegar a Palacio los ministros de Ejército y Marina se limitaron a decir que acudían llamados por su majestad.

EL CONDE DE BUGALLAL, MALHUMORADO

Madrid, 14.—A las dos y diez salían de Palacio los señores Lacierva, Bugallal y Gascón y Marín.

El conde de Bugallal, en tonos destemplados, dijo a los informadores: —¿Pero qué quieren ustedes que digamos ahora? No se puede decir nada en estos momentos tan críticos.

El señor Lacierva, en tonos más comedidos, agregó: —Comprendan ustedes que estos no son momentos para decir nada. Hemos hablado un rato con su majestad, los tres, y cada cual ha expuesto su opinión.

—¿Habrá Consejo de ministros? —No sé; si el presidente convoca, acudiremos a la Presidencia.

—¿Qué solución cree usted que habrá? —No sé, no sé.

—¿Vendrá usted por Palacio? —No se equivoquen ustedes, señores; esa no es la pista.

Terminó diciendo el señor Lacierva que los actuales momentos son de intensa emoción, y que es necesario mantener la vibración popular para que no se desvíen las masas.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

Madrid, 14.—Por conductos particulares se sabe que se ha proclamado la República en casi todas las provincias del Norte.

En Barcelona, un grupo penetró en el Ayuntamiento, destituyendo al alcalde y haciéndose cargo de la vara de mando.

En Valencia el hijo de Blasco Ibañez, acompañado de otros republicanos, penetró en el Ayuntamiento, posesionándose de la Alcaldía, marchando después al Gobierno civil para pedir al gobernador que resignara los poderes.

DICE ROMANONES

Madrid, 14.—Al salir de Palacio el conde de Romanones dijo a los periodistas que había informado al monarca de los acontecimientos y que serían llamados a Palacio, para ser consultados, los señores Sánchez Guerra y Villanueva.

El señor Sánchez Guerra, al salir de Palacio, adonde fué llamado por el Rey, dijo que ahora se sentía más monárquico que nunca

Madrid, 14.—Poco después llegó a Palacio el señor Sánchez Guerra, permaneciendo con el Rey media hora.

Al salir de Palacio dijo a los periodistas que poco podía manifestarles, y como siempre, había expuesto al monarca su sincera opinión, pero como la situación era muy grave, no podía decir nada.

—Yo, como antes, sigo siendo monárquico, y en esta ocasión lo quiero hacer constar.

Ayer, ante las insinuaciones para que me declarase republicano, dije que

Los señores Villanueva y don Melquiades Alvarez en Palacio

Genó gran expectación entre las personas que se encontraban en la puerta de Palacio la presencia de don Melquiades

Madrid, 14.—Como indicamos anteriormente, a las cuatro menos cinco llegó a Palacio el señor Villanueva.

Al ver a los periodistas les dijo que había sido llamado por el monarca y nada podía manifestarles.

—A la salida—dijo—veremos.

Con sorpresa de todos los periodistas, puesto que se había dicho que no iría a Palacio, llegó don Melquiades Alvarez, que se excusó de hacer manifestaciones a la Prensa.

—Ahora—dijo—hablaré a su majestad el Rey y a la salida les diré a ustedes lo que le haya dicho.

El señor Villanueva salió cuarenta minutos después de Palacio, y dijo a los periodistas que había expuesto al monarca su opinión sincera y no había querido ocultar la difícil situación por la que atraviesa España, advirtiendo que su opinión no tenía otra significación que la particular.

—¿Volverá usted a Palacio?—preguntaron los periodistas.

—No creo que me necesite el Rey, pero si nuevamente fuera llamado, volvería.

SALIDA DE DON MELQUIADES ALVAREZ

Madrid, 14.—Con gran expectación

A las cinco de la tarde se celebró Consejo de ministros en Palacio, presidido por el Rey

A la misma hora se extremó en Palacio la vigilancia

Madrid, 14.—A las cinco de la tarde estuvieron los ministros en Palacio para celebrar Consejo.

El primero en llegar fué el conde de Bugallal, que hablando con los periodistas les dijo que había sido llamado otra vez a Palacio, y aunque había supuesto que se trataba de un error, supo después que era para celebrar Consejo de ministros.

Después llegó el contraalmirante Rivera, a quien los periodistas le preguntaron: —¿Hay Consejo? —No sé, aunque creo que sí.

Después llegaron el señor Lacierva y demás ministros, que no hicieron manifestaciones de clase alguna.

VIGILANCIA EN PALACIO

Madrid, 14.—Mientras se celebraba

La salida de los ministros y de las damas de la aristocracia y palatinos de Palacio

Madrid, 14.—A medida que circulaba la noticia de la proclamación de la República acudían a Palacio numerosas damas y palatinos, que poco después salían muy afectados, y las damas lloraban.

Uno de los que más afectados salieron de Palacio fué Loriga.

EXPECTACION

Madrid, 14.—No obstante las órdenes dadas para evitar aglomeraciones en la plaza de Oriente a los pocos momentos de comenzar el Consejo de ministros la aglomeración era imponente.

no, porque ellos no querrán tener al lado a un sinvergüenza, porque ello sería en el caso de abdicar de mis convicciones monárquicas.

Soy monárquico por convicción, y como tal siento verdadera tristeza, y es esta la cosecha que se recoge de aquella siembra.

Insistió el señor Sánchez Guerra en afirmar sus convicciones monárquicas, diciendo que en estos momentos no podrá bajar la cabeza al hacer tal manifestación.

Entretanto el Gobierno ha aconsejado a su majestad el Rey que medite y resuelva la situación y conteste mañana.

—¿Volverá usted mañana a Palacio?—preguntaron los periodistas.

—No lo sé. Ahora de momento se ha acordado la declaración del estado de guerra para mantener el orden y evitar toda clase de desmanes, tanto por parte de los rojos como de los blancos, autorizándose en cambio toda clase de manifestaciones.

A las siete de la tarde se izó la bandera en el Ministerio de la Gobernación

Madrid, 14.—En el Ministerio de la Gobernación no se izó la bandera hasta las siete y cuarto de la tarde.

Entretanto se había ido congregando en la Puerta del Sol una manifestación imponente, que daba vivas a la República.

El viaje de su majestad el Rey se llevará con gran reserva y los detalles no se conocerán hasta que haya pasado la frontera

Madrid, 14.—Se mantiene una gran reserva acerca del viaje de su majestad el Rey.

Esta tarde se dieron órdenes a la estación del Norte para que se agregaran al expreso de Irún dos vagones, pero se asegura que no serán utilizados por la familia real.

Hay quien afirma que la familia real saldrá para Portugal y embarcará en Lisboa con dirección a Londres.

Al Monarca le acompañará un vizconde y conservará todas las prerrogativas regias hasta la llegada a la frontera.

Como es natural, acerca de los detalles del viaje no se han dado noticias, siempre expuestas a rectificación, y se guarda absoluta reserva.

EL INFANTE DON FERNANDO EN PALACIO

Madrid, 14.—A las siete de la tarde llegó a Palacio el infante don Fernando, acompañado de sus hijos, que vestían de paisano.

UNA REUNION EN EL DOMICILIO DEL DOCTOR MARAÑÓN

Madrid, 14.—Esta mañana, citados por el doctor Marañón, se reunieron en su domicilio los señores Alcalá Zamora y conde de Romanones.

El objeto de esta reunión era el desecho del conde de Romanones de exponer al señor Alcalá Zamora el que el Gabinete Aznar fuera el que resignara los poderes en el Gobierno Provisional, por quererlo así el Monarca.

SE GUARDA GRAN RESERVA SOBRE LA REUNION CELEBRADA EN EL MINISTERIO DE EJERCITO, A LA QUE ASISTIERON BERENGUER, MOLA, MILLÁN ASTRAY Y MARQUÉS DE HOYOS

Madrid, 14.—A las siete y media quedaron reunidos en el Ministerio de Ejército los generales Berenguer, Millán Astray, marqués de Hoyos y director general de Seguridad, y de lo acordado en esta reunión se ha guardado gran reserva.

SALEN LOS MINISTROS

Madrid, 14.—Continuaba la aglomeración de público en la plaza de Oriente, y fuerzas de Caballería de húsares conservaban el orden.

También continuó la prohibición de que frente a Palacio circularan personas y coches.

Poco después de celebrarse el Consejo salieron los ministros de Palacio, todos muy afectados, principalmente el conde de Romanones, que lloraba, y al hablar con los periodistas les manifestó que la entereza del monarca en estos momentos había causado verdadera admiración.

EL GENERAL CAVALCANTI

Madrid, 14.—El general Cavalcanti llegó poco después de las cinco a Palacio.

SALEN LOS MINISTROS

Madrid, 14.—Continuaba la aglomeración de público en la plaza de Oriente, y fuerzas de Caballería de húsares conservaban el orden.

También continuó la prohibición de que frente a Palacio circularan personas y coches.

Poco después de celebrarse el Consejo salieron los ministros de Palacio, todos muy afectados, principalmente el conde de Romanones, que lloraba, y al hablar con los periodistas les manifestó que la entereza del monarca en estos momentos había causado verdadera admiración.

SALEN LOS MINISTROS

Madrid, 14.—Continuaba la aglomeración de público en la plaza de Oriente, y fuerzas de Caballería de húsares conservaban el orden.

También continuó la prohibición de que frente a Palacio circularan personas y coches.

Poco después de celebrarse el Consejo salieron los ministros de Palacio, todos muy afectados, principalmente el conde de Romanones, que lloraba, y al hablar con los periodistas les manifestó que la entereza del monarca en estos momentos había causado verdadera admiración.

SALEN LOS MINISTROS

Madrid, 14.—Continuaba la aglomeración de público en la plaza de Oriente, y fuerzas de Caballería de húsares conservaban el orden.